



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 9:30 horas del día 12 de mayo de 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa el Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario, ubicado en la Sala de Lectura Informal, del Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), de Ciudad Universitaria, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, sita en: Libramiento Norte Poniente Número 1150, colonia Lajas Maciel de esta Ciudad; con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31, 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas; sesión a la que previamente fueron convocados sus integrantes, por instrucción de su Presidenta, la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, por el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, conforme el siguiente orden del día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025 del Honorable Consejo Universitario.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Toma de protesta y entrega de constancia a los nuevos consejeros universitarios docentes de la Facultad de Música.
5. Presentación, en su caso, aprobación de la consulta, a la comunidad universitaria, sobre la solicitud al Congreso del Estado respecto a la modificación al artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, referente a otorgar la Autonomía Constitucional Plena a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
6. Presentación, en su caso, aprobación de la excepción, por única ocasión, del examen de admisión de las licenciaturas con baja demanda en el proceso de admisión 2025-2026, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
7. Presentación, en su caso, aprobación de la suspensión de la convocatoria de ingreso al Bachillerato de Innovación, Ciencias, Artes y Humanidades en Chiapas (ICAHCH).

En desahogo del Orden del Día, en cuanto al **PRIMER PUNTO**, en uso de la palabra el Secretario General y Secretario del Honorable Consejo Universitario, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, procede a dar la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, diciendo al pleno ..." Distinguidas y distinguidos integrantes del Honorable Consejo Universitario: Les doy la más cordial bienvenida a esta **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, agradeciendo a todas y a todos por su amable presencia. La sesión que hoy celebramos, reviste una gran importancia para el desarrollo de la vida académica y administrativa de esta Casa de Estudios, ya que analizaremos diversos temas relacionados a las funciones sustantivas de nuestra Universidad; entre estos puntos, destacan la propuesta de una convocatoria para la consulta abierta a la comunidad unicachense sobre la solicitud al Congreso del Estado respecto a la modificación al artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, referente a otorgar la Autonomía Constitucional Plena a la UNICACH, así como dos puntos relacionados con el proceso de admisión para el siguiente

2025, Año de la mujer indígena  
Año de Rosario Castellanos





# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

ciclo escolar. Por estas razones me congratulo de la presencia de todos ustedes, Consejeras y Consejeros”.....

Continuando con el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, en uso de la voz, precisa varios aspectos que los integrantes de este Colegiado deberán considerar en sus intervenciones, como: el identificarse al momento que tomen la palabra, ajustarse al tiempo de intervención establecido en la normatividad (máximo cinco minutos), y la forma de emitir el voto cada vez que se someta a la aprobación algún punto del orden del día.....

En consecuencia, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a informar que las y los Consejeros Universitarios registraron su presencia a esta **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025** del Honorable Consejo Universitario, mediante lista de asistencia, misma que se integra a la presente acta; haciendo constar la presencia de 35 integrantes del Honorable Consejo Universitario, de la totalidad de miembros que con antelación fueron convocados, verificando la existencia de Quórum Legal, por lo que con la anuencia del pleno se concede el uso de la palabra a la C. Rectora **Antropóloga Juana de Dios López Jiménez**, para que realice la declaratoria del Quorum. En uso de la palabra, la **C. Rectora** dice al pleno: “Buenos días Consejeras y Consejeros Universitarios. Al contar con la presencia de 35 integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario de un total de **40 acreditados**, de conformidad con lo previsto por el artículo 39, fracción I, del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, **DECLARO** la existencia del **QUÓRUM LEGAL** para celebrar la presente **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025**; por consiguiente, los acuerdos que se adopten tendrán plena validez y eficacia jurídica. Muchas gracias”.....

Continuando con este punto del orden del día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, declara la apertura e instalación de esta **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025**, siendo las 10:00 horas, con 01 minuto del día 12 de mayo de 2025.....

Prosiguiendo con este punto, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno se elijan a dos escrutadores para contabilizar los votos durante el desahogo del orden del día. Por lo que la petición se aprueba por unanimidad de votos, eligiéndose como escrutadores para esta **Tercera Sesión Extraordinaria** a **Mtro. William Desmo Martínez Espinosa**, Consejero Universitario Director, representante de la Facultad de Música y **Dr. José Francisco Pola Albores**, Consejero Universitario Director, representante del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables.

Prosiguiendo con el Orden del Día, relativo al **TERCER PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, expresa que de conformidad con lo previsto en el artículo 25, Fracción IV, de la Ley Orgánica, así como en

2025, Año de la mujer indígena  
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

los artículos 31, 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, ambos ordenamientos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, por instrucciones de la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, con fecha 7 de mayo del año en curso, se remitió a los integrantes de este Órgano de Gobierno, **Circular Número SG-008/2025**, mediante la cual se les convocó a esta sesión, misma que contiene el Orden del Día, la cual se pone a la consideración del Pleno, para su aprobación correspondiente, haciendo hincapié en que se suprimen los puntos 6 y 7, por lo que solicita la aprobación respectiva del orden del día de acuerdo a lo siguiente :-----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025 del Honorable Consejo Universitario.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Toma de protesta y entrega de constancia a los nuevos consejeros universitarios docentes de la Facultad de Música.
5. Presentación, en su caso, aprobación de la consulta, a la comunidad universitaria, sobre la solicitud al Congreso del Estado respecto a la modificación al artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, referente a otorgar la Autonomía Constitucional Plena a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Por lo que, escuchados y emitidos lo comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a someter a la votación correspondiente y, una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente:-----

### -----ACUERDO NÚMERO/01-3a.SE/2025-----

**Con fundamento en el artículo 39, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento de los órganos Colegiados Académicos, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Orden del Día en los términos presentados en esta Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025.**-----

Continuando con el desarrollo de esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, solicita a las Consejeras y Consejeros Universitarios su dispensa para permitir el ingreso al recinto a funcionarios universitarios, invitados especiales así como al personal técnico para que filme, grabe y tome fotografías; de igual forma, al personal de apoyo, secretarías, secretarios y asistentes para que permanezcan durante el desarrollo de la presente Sesión. Pregunta el Secretario, ¿están de acuerdo?, de ser así, agradeceré levanten la mano en señal de afirmación; por lo que, las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos,

2025, Año de la mujer indígena  
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

el pleno de este Órgano de Gobierno, otorga la dispensa correspondiente. Acto seguido, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de Consejo, somete a la consideración del pleno se declare un receso de cinco minutos para el ingreso de funcionarios universitarios, invitados especiales, personal técnico y de apoyo, por lo que las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos, aprueban la declaración de un receso de cinco minutos para el ingreso correspondiente. Una vez ingresado el personal, continúa esta sesión.-----

Prosiguiendo con el orden del día, respecto al **CUARTO PUNTO**, *Toma de protesta y entrega de constancia a los nuevos consejeros universitarios docentes de la Facultad de Música*, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, solicita a la Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, tenga a bien hacer uso de la palabra para entregar las constancias correspondientes a la **Mtra. Mtra. Guadalupe Guillén Utrilla** y al **Mtro. Bulmaro Ruíz Narcía** consejera y consejero universitarios docentes, representante de la Facultad de Música, recién electos en la elección extraordinaria llevada a cabo para tal fin, así como tomarles la Protesta de Ley; por lo que solicita pasen al frente del presidium para dicho acto. En uso de la palabra, la C. Rectora lee y entrega la constancia a ambos consejeros, los cuales contiene las firmas de la Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez** y del **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General en su carácter de Presidente de la Comisión Electoral. Acto seguido, una vez colocados al frente, la consejera y el consejero, la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, procedió tomar la protesta del caso, diciendo: Consejera y consejero universitarios: ¿Protestan cumplir los derechos y obligaciones inherentes a su cargo, establecidos en la normatividad que rige la vida institucional de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y desempeñar, comprometidamente, la responsabilidad para la que fueron electos? Responden los nuevos consejeros: ¡Sí Protesto! Continúa la C. Rectora: ¡Si así lo hicieran, que la comunidad universitaria se los reconozca...! Y si no, que la misma se los demande... Muchas gracias.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, respecto al **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, *Presentación, en su caso, aprobación de la consulta, a la comunidad universitaria, sobre la solicitud al Congreso del Estado respecto a la modificación al artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, referente a otorgar la Autonomía Constitucional Plena a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno de este Colegiado se le conceda el uso de la voz para abordar este punto. Por lo que realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado el Secretario, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----





# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

-----ACUERDO NÚMERO/02-3a.SE/2025-----

Con fundamento en el artículo 15, fracciones XIII y XIV, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba: a). La consulta, a la comunidad universitaria, sobre la solicitud al Congreso del Estado respecto a la modificación al artículo 104 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, referente a otorgar la Autonomía Constitucional Plena a la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en los términos presentados en esta sesión; b). La Convocatoria para la consulta abierta, a la comunidad universitaria, referida en el inciso a) de este acuerdo y c). La constitución de la Comisión para la Consulta Abierta encargada de supervisar y vigilar la legalidad del proceso establecido en la Convocatoria referida en el inciso b), la cual estará integrada por los siguientes consejeros universitarios: Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar, Mtra. Marcela Contreras Valiserra, Mtro. William Desmo Martínez Espinosa, Dr. Amín Andrés Miceli Ruíz, Dr. Carlos Sergio Montesinos Kramsky y C. Juan Rafael Vázquez García.

Firmando en este acto, los integrantes de este Órgano de Gobierno, el documento soporte para los efectos correspondientes. Al tiempo de instruir al área que corresponda, realice las acciones necesarias y suficientes para el cumplimiento del presente acuerdo.-----

Continúa el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno; dice el Secretario ...En virtud de haberse agotado los asuntos considerados en el Orden del Día, solicita al Pleno se declare un receso para disponer del acta correspondiente. El pleno autoriza el receso. Una vez dispuesta el acta de esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, procede a la lectura de la presente acta, solicitando al pleno su autorización para leer únicamente los acuerdos, petición que es concedida por lo que procede a la lectura de estos. Posteriormente, las y los consejeros universitarios realizan la firma respectiva. Concluida la firma, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, manifiesta al Pleno que los acuerdos de esta Sesión estarán disponibles para la Comunidad Universitaria a través de nuestros medios oficiales. De igual manera, el C. Secretario, agradece a los presentes su asistencia a esta Tercera Sesión Extraordinaria-----

En consecuencia, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este órgano de Gobierno, con la anuencia de la **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, procede a la **Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria** del Honorable Consejo Universitario del año 2025, siendo las **11:00** horas con 01 minutos del día **lunes 12** de mayo del presente año, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por lo que, estando de acuerdo con la misma los miembros del Consejo Universitario presentes, y de conformidad, proceden a su firma al margen y al calce en dos ejemplares, que constan de 9 hojas cada una.-----

2025, Año de la mujer indígena  
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria



# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE  
"POR LA CULTURA DE MI RAZA"

No.	Dependencia o Unidad Académica/Nombre	Consejero	Firma
<b>RECTORÍA</b>			
1	Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez	Presidenta	
2	Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar	Secretario	
3	Lic. Enrique Pérez López	Consejero	
<b>REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>			
4	Lic. Juan Carlos Magdaleno Ruíz	Representante del Personal Administrativo	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES</b>			
5	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Directora	
6	Dr. Carlos Sergio Montesinos Kramsky.	Docente	
7	C. Alexis Giovanni Mérida Arevalo	Alumno	
<b>FACULTAD DE ARTES</b>			
8	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Director	





# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

9	Dr. Marco Antonio Rangel González	Docente	
10	C. Tonantzin Anael Leonor García Farrera	Alumna	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ALIMENTOS</b>			
11	Dr. Jorge Alberto Esponda Pérez	Director Encargado	
12	Mtra. Lucia Magdalena Cabrera Sarmiento	Docente	
13	C. Gerardo Sánchez Mejía	Alumno	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</b>			
14	Lic. Marcela Contreras Valiserra	Directora	
15	Dra. Laura Hernández Pinto	Docente	
16	C. Juan Rafael Vázquez García	Alumno	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS Y SALUD PÚBLICA</b>			
17	Lic. Paola Yadira Maldonado Gómez	Director Encargado	
18	Dr. Oscar Ernesto Ramírez Alfonso	Docente	
19	C. Israel Pineda Castro	Alumno	





# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

FACULTAD DE HUMANIDADES			
20	Dra. María Eugenia Balderas Correa	Director encargada	
21	Mtro. Roberto López Bravo	Docente	
22	C. María Alejandra Domínguez Moreno	Alumna	
FACULTAD DE MÚSICA			
23	Mtro. William Desmo Martínez Espinosa	Director	
24	Mtra. Guadalupe Guillén Utrilla	Docente	
25	C. Alejandro Carlos Ordaz Borraz	Alumno	
FACULTAD DE INGENIERÍA			
26	Mtro. Hugo Alberto Margáin Lugo	Director Encargado	
27	Mtro. Carlos Narcía López	Docente	
28	C. Yessica Jazmín Cruz Zúñiga	Alumna	
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMERICA			
29	Dr. Amín Andrés Miceli Ruíz	Director	
30	Dra. Ana Alejandra Robles Ruíz	Docente	

2025, Año de la mujer indígena  
Año de Rosario Castellanos





# UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

## Honorable Consejo Universitario

31	C. Darinel Genaro Gutiérrez López	Alumno	
<b>INSTITUTO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS</b>			
32	Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez	Directora	
33	Dr. Iván de la Cruz Chacón	Docente	
34	C. Antonio Trejo Rivero	Alumna	
<b>INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>			
35	Dra. Sandra Urania Moreno Andrade	Directora	
36	Dr. Emmanuel Días Nigenda	Docente	
37	C. Ángel David Sanguino Mendoza	Alumno	
<b>INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES</b>			
38	Dr. José Francisco Pola Albores	Director	
39	Dr. Pascual López de Paz	Docente	
40	Mtro. Kervín Gabriel Rincón Soto	Alumno	

Esta hoja forma parte íntegra de la Tercera Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, celebrada el 12 de mayo de 2025.

2025, Año de la mujer indígena  
Año de Rosario Castellanos



Ciudad Universitaria